RELACIÓN DE AUTORES

- LORENZO PRATS ALBENTOSA. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria.
- ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ. Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Pablo de Lora Deltoro. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Andrea Macía Morillo. Profesora Ayudante de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- GERARDO MEIL LANDWERLIN. Profesor Titular de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- M.ª PAZ GARCÍA RUBIO. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela.
- KERMAN CALVO BOROBIA. Senior Research Officer, Human Rights Centre, University of Essex.
- ISIDORO MARTÍN SÁNCHEZ. Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Autónoma de Madrid.
- PILAR DOMÍNGUEZ LOZANO. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Madrid.
- ENCARNA ROCA TRÍAS. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona, Magistrada del Tribunal Supremo.
- LLUIS FLAQUER. Profesor Titular de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- RICARDO GARCÍA GARCÍA. Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Autónoma de Madrid.